NOMBRE:

1. Arrastra cada accidente geográfico a su lugar correspondiente.

Isla | Península | Archipiélago | Istmo | Golfo

Acantilado | Bahía | Cabo | Playa | Estrecho

2. Une con una línea según corresponde.

Isla	Conjunto de islas.
Península	Porción de tierra rodeada de mar.
Golfo	Extensión de tierra que entra en el mar.
Archipiélago	Gran extensión de mar que entra en la costa.